

VIERNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 241

## AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

**CVE-2024-10291** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 235, de 4 de diciembre de 2024, de aprobación definitiva de la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

Advertido error en el anuncio publicado en el BOC núm. 235, de fecha 4 de diciembre de 2024, por la presente se procede a su corrección con el siguiente detalle:

DONDE DICE: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se hace público el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Solórzano en sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2024, por el que se aprueba definitivamente la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del municipio de Penagos incluyendo la edificación con la referencia catastral núm. 39048A007003090001FG, correspondiendo con la ficha del Catálogo núm. N-001".

DEBE DECIR: "En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se hace público el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Penagos en sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2024, por el que se aprueba definitivamente la modificación del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico del municipio de Penagos incluyendo la edificación con la referencia catastral núm. 39048A007003090001FG, correspondiendo con la ficha del Catálogo núm. N-001, excluyendo el volumen 2 vivienda, al considerarse un elemento discordante".

Penagos, 9 de diciembre de 2024.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2024/10291

CVE-2024-10291